VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

1. TRABAJO OPERATIVO ASISTENCIAL

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Uniforme anti fluido para mujer	53102704	Naturales: Medio Ambiente, material particulado, salpicaduras, grasas, aceites, químicos. Riesgo biológico.



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

ESTILO: Conjunto dos piezas, Anti fluido, Anti-Manchas, Stretch, Anti-Cloro, para el trabajo en servicios generales, que brinde comodidad y confort en el momento de ser utilizado. Material antimicrobial y anti hongos.
BLUSA: Cuello: cuellos o escotes en V de acuerdo con diseños presentados. **Manga**: manga corta. **Cuerpo**: Con entalle en costados, cremallera invisible en un costado o al frente, con bolsillos en ambos lados. Logo Bellas Artes bordado de 3X3 cm en parte superior izquierda.
PANTALÓN: resortado completo en la cintura y tiras en sesgo internas para ajustar, dos bolsillos laterales y uno de parche posterior a 8 cm., de la cintura en la parte derecha, bota semirecta. **CUERPO:** Recto. Con bolsillos. Logo Bellas Artes bordado de 3X3 cm en parte superior izquierda.

MATERIALES:
Microfibra lisa anti fluido, 70% poliéster 30% algodón. Material antimicrobial y anti hongos.
Color: Tono y colores a escoger. (Presentar carta de materiales y colores). Presentar carta de materiales y colores. Solidez de Color al lavado: Colores firmes
COSTURAS: En máquina plana y fileteadora o cerradora. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran. Largos de costuras uniformes en un mismo tramo. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados.
Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para las costuras deberán ser del color del material principal a utilizar

Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. Presentar como mínimo cinco (5) diseños diferentes de tendencia. Presentar carta de materiales y colores.

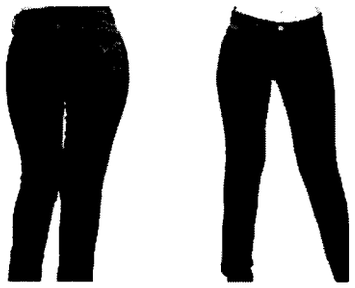
Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera incluyendo tallas grandes. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los pantalones según lo requiera el funcionario. Tiro alto o medio.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben tener entalle femenino. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

2. ROPA USO ADMINISTRATIVO O APOYO EN EVENTOS.

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Jean clásico para dama	53101504	Naturales: Medio Ambiente,



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Jean femenino cuatro bolsillos.
Dos (2) bolsillos delanteros y dos bolsillos traseros.
Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte.
Bolsillos delanteros: con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero.
Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%.
Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2
Pretina clásica con pasadores.
Cremallera: Metálica de cobre.
Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca

MATERIALES:
Índigo Composición 69% algodón - 29% Poliéster - 2 % Elastómero o 98% algodón - 2% elastómero. Color azul índigo de 12 onzas. Tejido Diagonal derecho 3x1 Hilos urdimbre y Título: 58 - 6.3/1 Hilos trama y Título: 42 - 6.3/1 Forro bolsillo blanco.
Forro bolsillo: blanco. Composición 70% algodón y 30% poliéster.
Accesorios: Cremallera Metálica en cobre. Remache Metálico inoxidable, Botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada k, Stiker de cartón con respectivo código de barras, Sujetador plástico de Pro duplas Ltda.
Confección: Número de puntadas por pulgada: 8+2, Hilo utilizado en costuras externas: Epic tex 120 de Coats Cadena S.A. Epic Tex 40 de Coats Cadena S.A. Proceso de desengomado. Productos químicos utilizados: Humectante, Lubricante, Dispersante, Alfa amilasa, Suavizado, Micro emulsión de silicona, Suavizante catiónico.

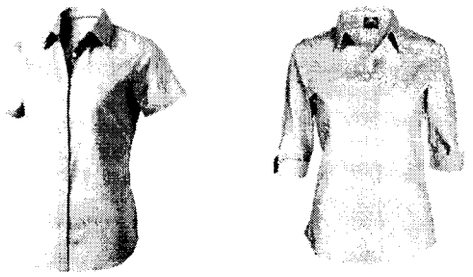
Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales incluyendo tallas grandes según se requiera. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los jeans según lo requiera el funcionario. Tiro alto o medio.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben tener entalle femenino. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Blusa mujer	53101604	Naturales: Medio Ambiente, salpicaduras.



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y que se ajusten al estilo de los trajes.
Manga: Corta o, 3/4.
Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates.

MATERIALES:
Composición: 70% Algodón y 30% poliéster u otra tela de CARACTERÍSTICAS superiores, de las que se usan para confección de este tipo de blusas de corte femenino y no presenten irregularidad y que se ajusten a cada clima.
Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario (Min 5 colores de tendencia). **Botones**: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto.
Hilos: los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. **Marquillas**: en la parte interna de la blusa, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla.

Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.
Costuras: todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales incluyendo tallas grandes según se requiera. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría de la funcionaria destinatario de la prenda.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben tener entalle femenino. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Bata	46181532	Naturales: Medio Ambiente; Riesgo biológico



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Delanteros: Dos piezas con botonadura. Con cortes para entalle.
Dos (2) Bolsillos inferiores: un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo Bellas Artes.
Cuello sastre o smoking.
Espalda: con cortes para entalle.
Cinturón posterior con dos (2) botones y ojales.
Manga: larga. **Calidad y Confección**: Prendas que guarden simetría, prendas sin hilos sueltos y buenos remates.

MATERIALES:
Dril o Dacrón 100% algodón, en color blanco. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120.
Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40.
Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla. **Botón**: plástico de dos (2) o cuatro (4) ojos. 15 mm de color blanco.
Largo total de bata 3/4. Manga larga

Condiciones del diseño: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales. **Costuras**: todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran. Conservar el mismo largo de puntadas en un trayecto. Excelentes acabados y remates.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Entalle femenino mediante cortes. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

3. Calzado

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Zapato industrial antideslizante	53111602	Naturales: Medio Ambiente



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Zapato Industrial, Puntera redonda Acero Dieléctrico, Protección para el Metatarso, Género Unisex, impermeable, Tipo de Cierre del Calzado amarrado con cordón., Altura 4 pulg. Cumplir con las normas técnicas: Abrasión de Suela Norma: NORMA: DIN 53516. Requisito: Máximo 250 mm3 según NTC ISO 20345. Flexión de Suela Norma: NTC ISO 20344 Requisito: Incremento máximo de 4 mm. En 30.000 ciclos

MATERIALES:
Corte despejado, forro combinando textil, sintético y piel natural de cerdo, plantilla en piel natural de cerdo. Material del Forro Sintético, Material del Vástago No Metálico. **Plantilla de Armado**: En celulosa, materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada. **Suela**: caucho vulcanizado, antideslizante, Hule/Poliuretano, Suela para Calzado Antideslizante, resistente al aceite y a químicos. **Tacón Altura**: Máximo de 2 cm y/o tacón corrido. **Base del Tacón**: Ancha. **Plantilla de Presentación**: Material visco elástico absorbedor de impacto, anatómica que brinde confort. **Horma**: con excelente calzabilidad. **Modelos**: Variados. **Color:** Blanco/Negro. **Cambrion**: (si se requiere) La preforma debe corresponder a la altura del quiebre de la horma. **Ancho del Calzado**: EEE. Material Superior de la Bota: Cuero/Malla. Plantilla Extraíble de EVA.

Condiciones del diseño: 1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o número. 2. Las costuras que unen las piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, los zapatos deben estar libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. Los cambriones (si se requieren) en el calzado deben tener la longitud y curvatura de acuerdo con las especificaciones del fabricante, estos deben ser de un material que conserve la posición anotómica del calzado. 4. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 5. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESTGO
Zapato casual mujer	53111602	Naturales: Medio Ambiente



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Zapato tipo mocasín.
Color: presentar carta de colores.
Sobre plantilla: Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort.
Horma: Con buena calzabilidad.
Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado.

MATERIALES:
Capellada: Cuero grabado, curtido al cromo, calibre 1.4-1.6mm, con características de resistencia, flexión, tensión e impermeabilidad ajustándose a estándares vigentes para el calzado de trabajo, NTC-ISO 20344 y NTC-ISO 20347. Napas suaves.
Plantilla: Transpirante, en aglomerado de poliéster y algodón. **Contrafuerte**: En material de PVC termoformado. **Puntera:** Termo formada en material PVC. **Suela**: En goma termoplástica, recomendable utilizar en pisos secos. **Forro**: totalmente forrado en Terry tela poliéster bondeada con espuma de 2.mm. **Costuras:** Hilo continuo de nylon de alta tenacidad. No.40, excelente recuperación elástica, resistente a la humedad y a la abrasión. Resistente 4470 cN 1 cN(centiniwton)=1.02 gramos fuerza. Tejido en capellada con hilo encerado No 4. **Cuello**: Forrado en materia espumado lamina BR.

Condiciones del diseño: El calzado presentado deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera, incluyendo tallas grandes.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de zapto debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.

Presentación del producto: El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESTGO
Botas impermeables de caña alta	46181611	Naturales: Medio Ambiente



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Bota PVC inyectada bicolor, fabricada con compuesto de PVC de alta flexibilidad y buen comportamiento al desgaste, impermeable, para actividades que requiera protección contra el agua, lluvia, lodo y también en ambientes de excesiva humedad, bajo los requerimientos de la norma ASTM F2892-17. Color a elegir.
Altura: 36 cm.
Peso: 2.400 gramos.

MATERIALES:
PVC inyectada bicolor, fabricada con compuesto de PVC de alta flexibilidad.
Forro interno: 100% poliéster tejido rizo que permite disfrutar de gran frescura, suavidad, higiene y limpieza.
Plantilla: Fabricada en poliuretano (PU) extraíble con surcos de ventilación que ayudan a mantener el pie fresco para facilitar su limpieza y una excelente ventilación.
Cambrión: puente estabilizador para el área del pie el cual brinda mayor confort para caminar.
Caña: fabricada en PVC de gran resistencia y flexibilidad, ofrece una mayor libertad al movimiento de la pierna. **Cinta superior**: cinta superior brillante que evita el desgarre.
Puntera: puntera acerada Norma EN 12568-S. **Contrafuerte**: reforzado para proteger el talón.
Suela: suela calandrada con diseño ergonómico y con protección anti-impacto en el talón, resistente al deslizamiento con un resultado de 0,57 en seco y 0,50 en húmedo, según la norma ASTM F1677-05.

Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección.
Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información: a). Nombre del fabricante o marca registrada; b). Identificación del lote de producción o fecha de fabricación; c). Tamaño de las botas; d). Industria Colombiana o similar.

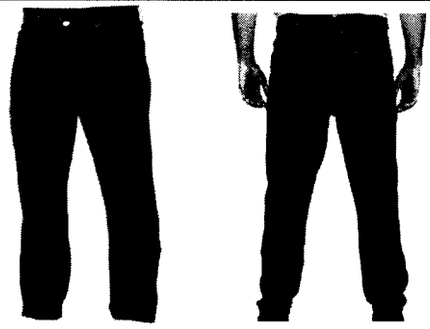
Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera, incluyendo tallas grandes.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de zapto debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

1. TRABAJO OPERATIVO Y MANTENIMIENTO

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Jean clásico hombre	53101502	Naturales: Medio Ambiente,



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Pantalón jean clásico cinco bolsillos:
Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte.
Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero. Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2.
Pretina clásica con pasadores.
Cremallera: Metálica de cobre.
Botón: metálico de tornillo con grabado de la marca.

MATERIALES:
Índigo calipso pimienta de 13 onzas, composición 100% algodón, color azul índigo, peso 447 gramos/mt^2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos urdimbre y título: 58 - 6.3 / 1 Hilos trama y título 42 - 6.3/1; forro bolsillo blanco. Composición 70% algodón y 30% poliéster.
Forro bolsillo: blanco. Composición 70% algodón y 30% poliéster.
Hilo utilizado en costuras externas: Tex120.
Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40.
Cremallera metálica en cobre, remache metálico inoxidable, botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada. Stiquer de cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras sujetador de plástico.
Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, alfa amilasa, Suavizado, Microemulsion de silicona, Suavizante catiónico.

Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección.

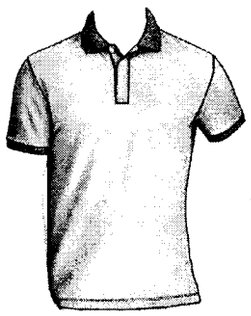
Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera incluyendo tallas grandes. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los jeans según lo requiera el funcionario. Tiro alto o medio.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. Bota recta en el jean masculino y no entubados.

Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESTGO
Camisa tipo polo para hombre	53101602	Naturales: Medio Ambiente, salpicaduras,



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta.
Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil.

MATERIALES:
(i) 100% algodón, Peso: mínimo de 200 g/m2., o (ii) 50% algodón y 50% poliéster (± 3% puntos porcentuales). Peso: mínimo de 200 g/m2. **Tejido:** punto tipo pique.
El primer ojal debe estar ubicado en sentido horizontal, los dos ojales restantes en sentido vertical. Los botones y ojales deben estar centrados y distribuidos simétricamente sobre el eje longitudinal de la pieza.
Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1.
Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm ± 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.

Condiciones del diseño: las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda. Buenos remates

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la Institución, debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales incluyendo tallas grandes según se requiera. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometria del funcionario destinatario de la prenda.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.

Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

2. TRABAJO ADMINISTRATIVO O APOYO EVENTOS

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Camisa hombre	53101602	Naturales: Medio Ambiente




Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Cuello clásico: Con repise de 1/4 de pulgada en el borde del cuello o repisado de 1/16 de pulgada en contorno.
Hombro: entalegado y repisado a 1/16 o a 1/4.
Manga: Corta o Larga con puño de acuerdo al clima.
Bolsillo: Con dobladillo a 2 cm por el revés a 1/16 con altura de acuerdo a la talla.
Pechera: Integrada de 3,3 cm costura de ambos lados a 1/4 de pulgada con entretela fusionable.

MATERIALES:
Algodón 60%, Poliéster 40% o mezclas que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan mayor cantidad de Algodón que de poliéster, según el clima. La tela no puede exceder el 3% de encogimiento y debe estar garantizada la solidez al frote, al lavado, a los gases, al sudor ácido y alcalino, debe tener garantía de resistencia al desgarre a la tensión, al deslizamiento de los hilos en la costura y no tener tendencia a la formación de motas. **Tejido:** diagonal 2x1 o, tipo oxford. **Color**: a escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Solidez de color al lavado: colores firmes. **Botones**: de 18 líneas repartidos de acuerdo a la cantidad y a la misma distancia de los ojales, mas internos de repuestos. A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Portañuela con botón. **Hilos**: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. **Marquillas**: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique, nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, material utilizado y talla. Cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Colombiana ICONTEC 703-1 y 703-2.

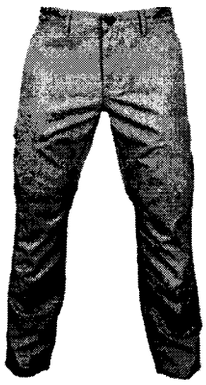
Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda. Buenos remates. **Ojales**: repartidos en la pechera, el primero a 6 cm., de distancia del pie de cuello y los siguientes con distancia de 9 cm entre ellos. **Costuras**: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la Institución, debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales incluyendo tallas grandes según se requiera. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del funcionario destinatario de la prenda.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESGO
Pantalón dril para hombre.	53101502	Naturales: Medio Ambiente,



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Estilo: Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota recta, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis. **Posterior**: Con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete uno a cada lado. **Pretina** sencilla, botón y ojal de lagrima, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos, bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón. (6) pasadores distribuidos equidistantemente. **Bolsillos**: Dos (2) bolsillos laterales, dos (2) bolsillos posteriores. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón, y en la parte posterior debe llevar dos bolsillos con un botón cada uno. **Bragueta:** debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera.

MATERIALES:
Tela: dril 60% poliéster y 40% algodón (± 8 puntos porcentuales). Peso: mínimo 190 g/m². Tejido plano. **Peso**: mínimo 215 g/m². Materiales que no presenten arrugabilidad
Forro: Poliéster, rayón o sedas, en tonos similares al paño, doble entre tela fusionada. **Botones**: Materiales Sintéticos 100%, a tono con el color de la tela. **Cremallera**: Sintético con cierre de seguridad a tono con el color de la tela. **Color:** A escoger. Presentar carta de materiales y colores. (Min 5 colores de tendencia). Solidez del color debe cumplir la norma NTC 1155-3 método 2a.
NTC 481-3; NTC 230; NTC 786; NTC 2051-2;

Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. Las costuras internas como externas elaboradas con hilos acordes al calibre de la tela. De buenos terminados. Los accesorios de buena calidad. **Diseño**: A escoger mínimo entre 5 diferentes diseños de tendencia.
Nota: Los requisitos específicos no evaluados deben ser soportadas mediante declaración de conformidad de acuerdo con la norma NTC-ISO-IEC_17050-1 y NTC- ISO-IEC_17050-2.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales incluyendo tallas grandes según se requiera. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro según lo requiera el funcionario. Tiro alto o medio.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

3. CALZADO

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESTGO
Botas de seguridad	46181604	Naturales: Medio Ambiente, salpicaduras, grasas, químicos.



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Bota de seguridad puntera reforzada dieléctrica:
El calzado debe cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 2385: protectores dieléctricos para calzado; NTC 2512 NTC-ISO 20345:200; Especificaciones. NTC 3440: cuero para Calzado de Trabajo y de Seguridad. Ajuste anatómico apropiado y peso liviano.

MATERIALES:
Cuero mocasín calibre 1.8-2.0 mm; lona impermeable; material textil tejido 100% poliéster; maquilla PVC Doble hilos de nylon. **Tipo de cierre**: cordones redondos, 100% poliéster con puntera de acero, cremallera, deslizador de seguridad. En el ojete debe ir gancho cerrado poliéster termoplástico de una alta densidad; en la lengüeta debe estar en fuelle, acolchada material textil; en el forro de la puntera debe estar en material no tejido de alta resistencia 100% poliéster; material termoplástico para la protección del talón; suela antideslizante poliuretano, resistente hidrocarburos, dieléctrica. **Altura de caña** 8 pulgadas.

Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección.
Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información: a). Nombre del fabricante o marca registrada; b). Identificación del lote de producción o fecha de fabricación; c). Tamaño de las botas; d). Industria Colombiana o similar. Todas las costuras deben ser uniformes y libres de protuberancias y saltos, si tiene forro éste no debe tener arrugas. El cuero no debe presentar: (i) manchas; (ii) peladuras; (iii) exceso de pegantes; (iv) marcas de nuches y garrapatas; (v) rayones; (vi) no debe quedar con flor suelta, ni arrugas.
El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para el calzado de tal forma que garantice la resistencia a la costura. **Punteras** y contrafuertes no deben marcarse y deben estar bien posicionados, estar centradas con el eje de la capellada, no sobrepasar la zona de flexión y ser de un material que evite la deformación del calzado.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.

Presentación del producto: Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.

VERSIÓN	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	/Oct/2022	**FICHAS TÉCNICAS PARA DOTACIÓN INSTITUCIONAL**	

NOMBRE DEL ELEMENTO	CÓDIGO USPN	FACTOR DE RIESTGO
Zapato casual caballero	53111601	Naturales: Medio Ambiente



Imágenes solo ilustrativas como referencia.

Modelo: Mocasín, de hebilla o de amarrar, estilos de moda.
HORMA: con buena calzabilidad. Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado. TACÓN: Hasta 3 cm de altura
Plantilla de confort: Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort.
Puntera y contrafuerte: en material termo adherible con base textil.

MATERIALES:
Elaborado en cien (100%) cuero, durable y de fácil limpieza. **Suela:** debe ser en caucho vulcanizado o goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante, debe tener un grabado de acuerdo con su modelo. **Forro interno**: (i) badana, o (ii) material textil no tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión. **Cordones (cuando aplique)**: 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Deben tener un largo suficiente y acorde con la cantidad de filas de ojáleles y deben garantizar una adecuada resistencia y durabilidad. **Sobre-plantilla**: debe ser del mismo material utilizado en el forro con espuma de amortiguación en látex. **Plantilla de armado**: en material sintético tipo no tejido, poseer características de transpiración, tratamiento anti hongos, compatibilidad y adherencia con el tipo de pegante utilizado, reforzada con una tapa cambrión en cartón piedra o material sintético especial para estos refuerzos con características similares al cartón piedra.

Condiciones del diseño:
Deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información: a). Nombre del fabricante o marca registrada; b). Identificación del lote de producción o fecha de fabricación; c). Tamaño de las botas; d). Industria Colombiana o similar. El calzado debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de calzado. Todas las costuras deben ser uniformes y libres de protuberancias y saltos, si tiene forro éste no debe tener arrugas. El cuero no debe presentar: (i) manchas; (ii) peladuras; (iii) exceso de pegantes; (iv) marcas de nuches y garrapatas; (v) rayones; (vi) no debe quedar con flor suelta, ni arrugas. – El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para el calzado de tal forma que garantice la resistencia a la costura. El calzado debe tener un ajuste anatómico apropiado.

Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los funcionarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera, incluyendo tallas grandes.

Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de zapto debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección.	**Presentación del producto**: El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.